Orientación

Psicopedagogía

El Gabinete Psicopedagógico (GPP) de la Universidad de Granada es un servicio adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes. Está formado por un grupo de profesionales comprometidos con los objetivos de calidad y excelencia de la Universidad en el EEES. Su objetivo general es el de ofrecer a los miembros de esta comunidad, especialmente a los estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, información, asesoramiento y formación, en los ámbitos personal, académico y vocacional-profesional.

Se puede obtener más información en su página web.

Alumnado con necesidades especiales

La Facultad de Ciencias ha eliminado todas las barreras arquitectónicas que dificultaban la movilidad a las personas con discapacidad física.

Además de esto La Universidad de Granada viene desarrollando desde hace años, una política social de apoyo a los estudiantes con discapacidad en la eliminación de barreras, tanto arquitectónicas como a la comunicación. A partir del curso 1991-1992, a raíz de la creación del Gabinete de Atención Social al estudiante (GAE), estas actuaciones se acentuaron y potenciaron poniendo en funcionamiento diferentes programas dirigidos a este colectivo. Se diseñó el programa de “Intervención Social hacia estudiantes con discapacidades” que, paulatinamente va modificando e introduciendo actuaciones encaminadas a apoyar y facilitar la integración en los estudios, en el ambiente universitario y su posterior inserción en el medio laboral de todo el colectivo.

Básicamente el programa consiste en proporcionar apoyo humano y técnico a los estudiantes con dificultades auditivas, visuales, físicas y/o de movilidad, para facilitarles una mayor inserción y participación dentro de todo el ámbito universitario a la vez que se les proporciona una facilitación y/o adaptación en los estudios, que le permitan conseguir un mejor rendimiento académico. Para ello la Universidad dispone de una serie de servicios a los que podrán acceder de acuerdo a las

Copyright© 2025 Universidad de Granada

necesidades específicas de cada caso y tipo de discapacidad presentada.

Para mayor información deben contactar con el Servicio de Asistencia Estudiantil (SAE), cuya dirección, teléfono, fax, correo electrónico y página web son:

- Dirección: C/ Severo Ochoa s/n. Edificio Comedores Universitarios 18071. Granada
- Teléfono: +34 958 243138 | Fax: +34 958 243134
- Correo electrónico: sae@ugr.es
- Dirección de Internet: www.ugr.es/local/sae

El horario de atención al público en información presencial y telemática es de lunes a viernes, desde las 9 a las 14 h (excepto festivos).

Formas de acceso y transportes: Se puede acceder mediante transporte público desde las paradas de autobuses urbanos de las líneas 5 y U (parada Severo Ochoa)

Copyright© 2025 Universidad de Granada